

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE NUEVOS INGRESOS A REALIZAR EN OVIDA

(Actualizado 20 de mayo de 2020)

CONDICIONES DE LA CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR DE ASTURIAS PARA LA ADMISIÓN DE NUEVOS INGRESOS EN PLAZAS PRIVADAS

La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar de Asturias **recomienda la NO realización de nuevos ingresos en centros de mayores**. Según informan desde el Servicio de Inspección, los centros que aún así decidan hacerlo, deberán cumplir los siguientes criterios de admisión:

1. **Condiciones de aislamiento de usuarios en el centro:** 2 habitaciones disponibles para hacer aislamiento + personal adecuado según lo establecido en OSND 265.
2. **Informe de urgencia de un trabajador social** (de Servicios Sociales o del hospital, en caso de alta hospitalaria).
3. **PCR negativa** previa al ingreso.
4. **Aislamiento preventivo de 14 días** (por eso lo de las dos habitaciones).

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CENTRO INTERGENERACIONAL OVIDA

Teniendo en cuenta las indicaciones de las autoridades, y según el protocolo que trabajamos en nuestro centro, hemos desarrollado una serie de estructuras y medidas de cara a una potencial reactivación de los ingresos en nuestro centro:

1. **Unidad de nuevos ingresos.** Cualquier persona que se una a nuestro centro pasará los 14 días obligatorios de aislamiento en una zona específicamente desarrollada para ello, completamente separada del centro de mayores y con sus propias zonas comunes, para garantizar su completa seguridad y la de todos los residentes, pero sin olvidar su comodidad. Obviamente, se trata de una unidad de habitaciones exclusivamente de uso individual.
2. **Unidad de observación.** En caso de que se produjese un caso sospechoso de covid-19 en el centro, se le trasladaría automáticamente a esta segunda unidad, que se encuentra también aislada y ha sido diseñada en colaboración con los servicios sanitarios del Principado de Asturias, para su valoración médica y potencial derivación a un centro sanitario.
3. **PCR negativo.** En ningún caso se realizará un ingreso en Ovida sin una prueba diagnóstica negativa previa.
4. **Personal exclusivo para zonas de aislamiento.** El personal que trabaje en estas unidades desarrollará su labor exclusivamente en cada una de esas áreas, sin rotaciones entre plantas ni unidades.

SITUACIÓN ACTUAL NUEVOS INGRESOS EN OVIDA

- **Nuestro centro ya está preparado** con nuevas estructuras, servicios y métodos de prevención para poder recibir ingresos próximamente con todas las garantías.
- No obstante, por el momento, **vamos a actuar con prudencia, según recomiendan las autoridades**. Nuestra máxima preocupación es la salud de nuestros residentes y trabajadores. Es muy relevante permanecer atentos al avance de estas primeras semanas de desescalada social.
- Seguimos a la espera de un protocolo de ingresos por parte de las Consejerías de Sanidad y Derechos Sociales.
- Esperamos que todo avance favorablemente en nuestra región y poder informar pronto de que volvemos a recibir residentes en Ovida.